Ing. Carmen Rewald

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/08/12 11:55:25
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	+59521452494
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	11:54:29AM
* HORA DE FIN	---->>	11:55:25AM
* RESULTADO	---->>	OK

ONTRATACIONES

.CACIÓN U.O.C. Nº 476 /2.012.

Asunción, 07 de noviembre del 2.012.-

SEÑOR
CONSULTORA BARAN Y ASOCIADOS
Domicilio: Caballero 1375.
Teléf.: 021. 452494.-
fax 390586

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 57/2.012 "CONSULTORIA PARA LA AMPLIACION DE LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ANALISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ",** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4.145 de fecha 06 de noviembre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por el monto de su oferta económica **Gs. 115.000.000 (GUARANÍES CIENTO QUINCE MILLONES), IVA Incluido,** por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible, a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación y la resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b. Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c. Certificado de no Interdicción.
d. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f. Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
   Observación: El certificado de Antecedentes Penales deberá estar actualizado a fin de dar cumplimiento al Art. 1104 del Código Civil.
g. Constancia del Pago al día de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso.
h. Cedula Tributaria del Oferente (R.U.C.)
i. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto adjudicado.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ELABORADO POR: RUBEN AQUINO

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py